

### La Iglesia y la cuestión social

#### Encíclica "Rerum Novarum"

Sin la Iglesia no hay solución para la cuestión social

En la Iglesia se halla remedio verdaderamente eficaz para curar esta dolorosa llaga de la cuestión social que tan intensamente desazona y perturba, inquiere y espanta a todo hombre reflexivo.

No es esto decir que sólo la Iglesia jerárquica, sin cooperación alguna de nadie, haya de poner remedio al mal; antes por el contrario, confiesa ella misma claramente que «cuestión tan grave demanda la cooperación y esfuerzo de otros; es a saber: de los Principes y Cabezas de los Estados, de los amos y de los ricos y hasta de los mismos proletarios, de cuya suerte se trata»; y en consecuencia «quiere y pide que se aúnen los pensamientos y las fuerzas de todas las clases, para poner remedio, el mejor que sea posible, a las necesidades de los obreros; y para conseguirlo cree que se deben emplear, aunque con peso y medida, las leyes mismas y la autoridad del Estado».

Tampoco se quiere con esto significar que la Iglesia pueda curar el mal completa y definitivamente hasta hacerlo desaparecer para siempre y en absoluto de entre los hombres. Pues claramente da a entender que las deficiencias y los conflictos sociales, en una u otra forma y en mayor o menor grado, van fatalmente unidos a la naturaleza humana, caída de su primero y feliz estado, por efecto del pecado original.

Pero si que afirmamos rotunda y categóricamente, como lo hace León XIII en su magna Encíclica «que no se hallará solución alguna aceptable al problema social, si no se acude a la Religión y a la Iglesia», «que serán vanos cuantos esfuerzos hagan los hombres si desatienden a la Iglesia»; y que acudiendo a la Religión y atendiendo a la Iglesia, el mal podrá unas veces curarse totalmente en alguno de sus aspectos o sectores; y siempre y en todo caso podrá ser en gran manera atenuado y aliviado; o en otros términos, para usar los mismos de la Encíclica, se podrá «dirimir completamente esta contienda, o por lo menos quitarle toda aspereza y hacerla así más suave.»

Pero no confundamos la Religión y la Iglesia con cualquiera de sus miembros, por sabio y experimentado que sea, o con un determinado sector o escuela que hallan ellos libre y lícitamente constituido o establecido. Sabemos que «la guarda de la Religión y la administración de la potestad de la Iglesia incumben principalmente al Papa», aún por encima de los demás obispos y sacerdotes.

Bien podemos, pues, concretar un poco más la proposición arriba sentada, afirmando que «serán vanos cuantos esfuerzos hagan los hombres, para remediar la cuestión social, si desatienden al Romano Pontífice, ya sus consejos y enseñanzas».

Pero hay más: la necia vanidad de los hombres y su amor propio desordenado, les lleva a menudo a interpretar según su particular criterio y conveniencia, los prudentísimos consejos y las saludables enseñanzas del Romano Pontífice.

Calamidad es ésta que cunde a veces aún entre los mismos que se hallan más o menos consagrados a contribuir de algún modo a la solución práctica de la cuestión social; y natural es que, siendo varios los criterios y las conveniencias particulares de los hombres, por bien intencionados que ellos sean, sea también varia la interpretación y diversa la actuación, pudiendo incluso llegar a ser opuesta y contraria.

Con lo cual se ve claramente que la unión en la acción no será posible, y que, sin esta unión, la eficacia en la acción desaparecerá por completo.

Pero la Religión y la Iglesia y el mismo Romano Pontífice tienen sus intérpretes autorizados; y ellos no son ni pueden ser otros que los Prelados en sus respectivas diócesis y entre ellos principalmente los Directores Pontificios de la Acción Católica en sus respectivas naciones.

Así, pues, en fin de cuentas, nos hallamos con que serán vanos cuantos

### Hacienda

Se ha concedido a doña María Calderón Nuflo, viuda del Veterinario don Angel Cuevas Martínez, la pensión de 1.500 pesetas, a cobrar en Córdoba.

§ Se ha concedido a don Antonio Medina Carpio, sargento de Seguridad la pensión de 2.100 pesetas a cobrar por esta Tesorería.

esfuerzos hagan los hombres, para poner eficaz remedio a los males sociales que nos aquejan, si se desatiende al Director Pontificio de la Acción Católica en primer lugar, y luego al legítimo Prelado de la propia diócesis.

El célebre aforismo de «Nihil sine Episcopis», nada sin el Prelado, puede perfectamente aplicarse a nuestro asunto en el sentido de que, a fuer de verdaderos hijos de la Iglesia, nada queramos hacer en materia de acción social católica, sin contar con la aprobación de nuestros Prelados; y también en el sentido de que nada podríamos obtener sin esta aprobación para el remedio de los males sociales; porque nos faltaría entonces la aprobación de lo alto, es decir, la bendición de Dios.

#### Ante las Elecciones legislativas

#### INDICADOR DE FECHAS

Promulgado en la «Gaceta» el decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes, juzgamos interesante publicar a continuación las fechas de operaciones preliminares de la votación:

El día 18, jueves, como precedente al domingo señalado para la proclamación de candidatos, y dado caso de que no se haya requerido al presidente de la Junta Municipal del Censo, en la forma prevenida en el artículo 24 de la referida Ley, se constituirán las mesas electorales, a las ocho de la mañana, en los locales que tuvieren designados por las Juntas Municipales, al objeto de recibir las propuestas que se formulen, según determina el artículo 25 de la misma Ley.

El domingo, 21 de Junio, en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 26 de la Ley, en relación con el párrafo primero del artículo 24 de la misma, la Junta Municipal del Censo se reunirá en sesión pública en la Sala de la Audiencia Provincial, a las ocho de la mañana, con objeto de verificar la proclamación de candidatos en la forma que determinan los artículos 26, 27 y 28 de la Ley, teniendo en cuenta que el artículo 29 de la repetida Ley Electoral queda suspendido íntegramente en lo que se refiere a la elección para Cortes Constituyentes, siendo, por lo tanto, necesario que todos los candidatos proclamados se sometan a elección (artículo 10 del decreto de 8 de Mayo del corriente año).

El jueves, 25, la mesa electoral de cada sección se constituirá a los efectos determinados en el párrafo 6.º del artículo 30 de la Ley Electoral, para la entrega de talonarios de interventores de los candidatos proclamados.

El domingo, 28 de Mayo, a las siete de la mañana y en los locales señalados, se constituirán las mesas electorales y hasta la ocho admitirá el presidente las credenciales de los interventores en la forma determinada en el artículo 28 de la misma Ley Electoral, dando comienzo la votación segundamente en la forma prescrita en los artículos 40 al 45, inclusive.

El día 2 de Julio, jueves, se verificará el escrutinio general de los candidatos.

PARA BUENOS  
**Chocolates**  
LOS DE  
**Hipólito**  
**Cabrera**  
POZOBLANCO

### EN EL MOMENTO PRESENTE

#### CON TODO RESPETO

Si, queridos lectores, con todo respeto, pero también, con todo el interés y el cariño que acostumbramos poner en nuestras cosas. Solicito unos momentos de atención, no teniendo para mí súplica más autoridad que la que mis firmes convicciones y el esfuerzo que pongo en su defensa puedan atribuirme a los ojos de los lectores.

En estos días son muchas las personas que se me acercan para felicitar-me por la actitud de nuestro diario. Muy bien, dicen todos; pero...

Si, he contestado siempre, ya sé que quiere usted decir, pero..., digo a mí vez.

Y, el choque de esas adversativas, entre las más afectuosas corrientes de comprensión, quieren decir poco más o menos, lo que sigue.

Me gusta el diario, pero es susceptible de mejoras, de notables mejoras. Completamente de acuerdo. Y ahora mis peros, estimados lectores.

Yo creo, yo he creído siempre que quienes están suscritos a un diario es que están conformes con sus orientaciones y que, en consecuencia, lo quieren. Muy bien. Todo esto es explicable.

Bueno, pues. Ahora yo quiero, yo debo decir que nuestro periódico mejorará todo ese notablemente que se aprecia es preciso si se atiende a las consideraciones que siguen, sin permiso de la Dirección y de la Gerencia, y apuntadas, tan solo, obediendo a todo el terror que siento en mi corazón a la obra de defensa que venimos haciendo de los intereses católicos.

A nadie se oculta que estamos en momentos excepcionales. El enemigo de Dios y de su Iglesia viene laborando, cuanto puede, para acometer todos los baluartes de la verdad. Nadie duda tampoco que los medios de que dispone son cuantiosos y de poder destructor.

Ante esta realidad, miremos ahora a la otra parte, a la nuestra. Los medios de que se disponen son escasos. Conviene, por tanto, reorganizar nuestras fuerzas y estrechar nuestras fortalezas.

La Prensa, arma poderosa para la lucha de todos los ideales, la tenemos. Pero hemos de dotarla para hacer de los diarios católicos los mejores entre todos.

Para ellos necesitamos periodistas y material. Y los periodistas somos serenos necesitados. Hay que decir ya, muy alto y muy claro, que los periodistas católicos somos los peor dotados entre todos los profesionales. Y esto es una vergüenza para los católicos.

Las imprentas de los periódicos católicos están tantas de medios modernos. Esto es otra vergüenza. Porque entre los católicos hay personas pudientes. Porque entre los católicos ha imperado un sentido raquítico de auxilio a los periodistas católicos y a los diarios católicos.

Los momentos son críticos. La reorganización se impone ante los peligros que amenazan.

Digan ustedes lo que les parezca. Soy un sabidista. Si. Pero al impulso de un celo y de un ardiente deseo de que podamos laborar intensa y extensamente por la defensa de los principios católicos.

Dadnos pesetas. Las necesitamos como medio indispensable para trabajar. Meditad mi petición. Meditadla bien. Necesitamos pesetas. Vengan esas pesetas y haremos muchas cosas. Porque nuestro espíritu es muy grande. Porque es muy grande nuestra voluntad. Pero todo esto no es bastante.

Hay que acabar con esta vergüenza del raquítico en que trabajamos.

La petición queda en pie. Aunque un poco atrevida. Pero obedece a una necesidad. Los que tienen pesetas tienen la palabra. Veremos como responden. Las pido a quien las tiene. Otro día pueden pedírselas otros. Y les pedirán más y de otra forma.

Ellos tienen la palabra.

#### PRIMERA MARCA ANDALUZA

**Sombreros de Paja Diego Ruiz**  
Los más elegantes

### EL ACTO DE HOY

#### Importante Asamblea de Agricultores

Esta mañana a las once en el Gran Teatro, se ha celebrado una Asamblea de Agricultores, hallándose las localidades bajas completamente ocupadas.

Puede decirse que han acudido representaciones de toda la provincia y entre estas, los labradores más caracterizados.

Ocuparon la mesa presidencial don Francisco Amián, presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba; don Francisco Salinas, vice de la misma; don José Ruano, ingeniero agrónomo; don José Huesca, presidente de la Cámara de Sevilla; don Manuel Guerrero, presidente de la Hermandad de Labradores, y un representante de la Cámara de Jaén y otro de Ecija.

El Sr. Amián comenzó diciendo que es este un momento crítico para los agricultores, que atraviesan una angustiosa situación, por lo cual necesitan reunirse para la defensa de la agricultura y de la Patria.

Dirigió un saludo a todos los que han abandonado sus quehaceres para concurrir a este acto, abrazando al incansable Sr. Huesca, con lo que lo hace a todos los agricultores andaluces.

Dirigiéndose a la prensa, dijo que confiaba en que expondrían con toda claridad los asuntos que se trataran para que lleguen a conocimiento del gobierno.

Los puntos a tratar eran: 1.º Sobre el sistema de arrendamiento. 2.º Revalorización de los productos; y 3.º Constitución de las Cámaras y que se organicen las necesidades de la agricultura.

Sobre arrendamientos es necesario solicitar del gobierno que no vuelvan a recargarse en los agricultores.

Justo es que nadie se quede sin comer, pero esa carga debe repartirse entre toda la riqueza.

Es preciso que reconozca el gobierno lo injusto de ese sistema.

De la revalorización de los productos es un punto importante, pues pueden unirse todos cuantos tienen intervención con la tierra.

Es necesario que el trigo valga más de las 50 pesetas, de lo contrario habrá que desposeerse de las tierras.

El agricultor se ve hoy con que en algunas de las bases de trabajo acordadas dan diez por lo que luego no pueden obtener más que cinco.

Recordó las desastrosas gestiones de Espada y Bahamonde, que han venido a crear esta difícil situación.

El ministro de Economía ha dicho que sea efectiva la tasa, y eso se pide, su revalorización, hasta que venga la libertad de comercio.

Otro punto a tratar es la de ofrecer al gobierno la más leal cooperación de todos los agricultores.

La tierra no se puede exportar como otros artículos e industrias y para tratar de los problemas que sobre este asunto piensa llevar a cabo el gobierno, es preciso que no se presunda de las Cámaras Agrícolas conocedoras como el que más de ellos.

Por eso hay que solicitar del gobierno que oiga la voz de los agricultores.

Santiago Luque censura no se cumpla la tasa y leyó unas cuartillas en las que explica como a su entender debían acometerse estos problemas.

Don Francisco Osilerano, representante de Ecija, habló de los acuerdos tomados en dicha población que eran: cumplimiento de la tasa, aplazamiento de pago de renta hasta Septiembre é intervención directa por el Estado en las ventas, para que el fruto del trabajo no vaya a poder de los usureros.

El señor Burgos, de Lucena y el señor Casado, de Baena se mostraron partidarios del crédito agrícola.

El señor Amián dijo que en el estudio presentado al Gobierno figura el 80 por 100 de la renta.

El señor García del Amo, de Cabra, trató de la tasa que hay que cumplir. Citó un caso que le ha ocurrido con un fabricante, por el cual se instruye expediente.

El señor Baquerizo (D. Pedro Antonio), expuso su opinión de la intervención en las ventas para evitar fraudes.

El señor García del Prado, de El Carpio, dijo que para defender la agricultura nadie mejor que estos desig-

### Militares

El comandante de caballería don Antonio Córdoba Aguilar, marcha a Montoro en comisión.

naran candidatos que los representaran en las Cortes.

El señor Navarro G. de Canales de Bujalance, dijo que no debe pedirse, sino exigirse. Cree llegado el momento de que no los engañen más, ni dictaduras ni otra cualquier clase de gobierno.

Es necesaria la propaganda y constituir un sindicato único de agricultores y ganaderos.

Designar candidatos agrarios que defiendan el programa que le entreguen los agricultores.

El problema de Cataluña preocupa al Gobierno y mientras del nuestro, que es mayor, no se hace caso.

Don Modesto García habló de varias denuncias presentadas por incumplimiento de la tasa y atacó a los fabricantes de harinas.

Don José Huesca dijo que con entusiasmo había acudido al requerimiento de los cordobeses, pues no es cosa nueva la penetración de los sevillanos con éstos y en todo momento están de acuerdo.

El problema de la crisis en Andalucía gira: primero en la falta de unión, pues es una vergüenza la que se da al país de ir cada uno por su lado.

Luchamos unos pocos para que se unan y dejen las luchas partidistas. Nada se ha conseguido.

Tienen obligación los agricultores de ser socios de la Cámara y hay pueblos donde apenas se preocupan.

Trato de los jurados mixtos. Considero cuestión principal del problema: Asociación y crédito.

La tasa se hunde porque el agricultor no tiene crédito.

El Gobierno tiene creado el crédito agrícola sobre cosechas y esto da un buen resultado en Castilla, falta ampliar el crédito a préstamos de cosechas en pie. En este sentido debe pedirse al Gobierno.

Así mismo sería conveniente el crédito territorial.

Respecto a la tasa se ha aceptado la misma de 50 pesetas hasta la próxima cosecha.

No habiendo crédito el labrador se ve obligado a vender a cómo se le paga, por falta de dinero.

El estado abúlico de los labradores es necesario concluya, es preciso despertar el espíritu de ciudadanía.

Se ocupó de los arrendamientos o reparto de obreros.

Nadie como los labradores son capaces de haber soportado los arrendamientos. Por esto son injustos los que dicen que los andaluces explotan a la masa obrera. Eso es una infamia.

Una voz: El labrador debe estar con el obrero y el obrero con el labrador. Huesca: Eso debe ser, pero los están engañando diciéndoles que nosotros vamos contra ellos y esto no es cierto.

Hay que pedir suficientes garantías al Gobierno de que el problema del paro ha terminado ya, gravitando solo en los agricultores, mientras otra parte de la riqueza no tienen que soportarlos.

Este es el primer punto que los comisionados deben llevar a Madrid.

Se trata ahora por el gobierno del régimen de la propiedad agrícola y en estos trabajos es necesario que se otorgue representación a las Cámaras Agrícolas y sobre todo a las andaluzas.

Terminó rogando se formen asociaciones patronales en todos los pueblos donde entren patronos y colonos.

Tiene la seguridad de que la masa obrera, a quien están envenenando, se convencerá que el patrono no está contra ellos.

El señor Ruano leyó un trabajo sobre estos problemas.

El señor Cabrera dijo que nadie declara la verdad por temor a que le suban la contribución, por lo que las estadísticas no son exactas.

El señor Salinas: Eso pasaba por que no había llegado la hora de la verdad.

El señor Navajas Moreno habló de las operaciones de ventas y problema del paro.

Hablaron otros señores y se aprobaron las conclusiones que figuraban en el orden del día.

### El problema del trigo

El gobernador civil ha dirigido al Subsecretario del Ministerio de Economía Nacional, el siguiente telegrama:

Llegan noticias a este gobierno de que fabricantes harina para/izan mercado trigo produciendo con ello perjuicios enormes modestos agricultores de cuya situación económica se valen para tratar de burlar la tasa mínima del trigo y aunque he circulado órdenes terminantes a los Alcaldes de la provincia para que vigilen y exijan cumplimiento tasa mínima, los fabricantes siguen resistiéndose a comprar alegando no convenirles.

Dada situación agrícola actual, ruego V. E. dicte disposiciones que terminen con este estado de cosas obligando a fabricantes harina tengan constantemente en sus almacenes un Stok de trigo equivalente a un mes de la capacidad de mofluración de la fábrica. Saludo a V. E.

### Vida Religiosa

Santoral.—Día 17. San Ismael. La misa y oficio son de la infraestructura del Sagrado Corazón de Jesús, con rito semidoble y color blanco.

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de 40 horas. En los Dolores, mañana por los señores Barbudo Losada.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración. Intención general para el mes de Junio: Que el Corazón de Jesús sea rey y centro de todos los corazones.

Intención misional: El peligro del progreso del islamismo en África.

Rogaremos en especial para que el Corazón de Jesús sea rey y centro de todos los corazones y no progrese en África el islamismo.

Resolución Apostólica: Consagrarse al Corazón de Jesús.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Junio:

Día 24. S. Juan Bautista, el beneficiado don Gonzalo Ogezón Melendo.

Día 29. San Pedro y San Pablo, don Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo magistral.

San Hipólito.—Del 13 al 21 solemne novena al Sagrado Corazón, para reparar las injurias que se le hacen. Comenzará a las seis de la tarde.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

San Hipólito; A las ocho.

El Sagrado; A las ocho.

San Pedro; En la misa de ocho.

San Francisco; Después de oraciones.

Santiago; A las ocho de la noche.

Santa Marina; Después de oraciones.

San Lorenzo; A oraciones.

San Andrés; A las siete y cuarenta y cinco.

San Miguel; Un cuarto de hora después de oraciones.

San Juan; A oraciones.

San José; A oraciones.

San Pablo; En la misa de seis y media. Los domingos a las seis.

El Salvador; A las siete y media.

### El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	44 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	35 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	17 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	26 40
Oscilación	18 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	10 20
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a 0º	754 20
Temperatura a la sombra	22 20
Temperatura de termómetro humedecido	15 20
Tensión de vapor	8 60
Humedad relativa	43 00
Estado del Cielo	Dpjd.º
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Vintol.º
Recorrido en 24 horas	189 (0
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.	



## NOTAS POLITICAS

D. Eugenio Barroso ha publicado un escrito en nuestro colega el «Diario Liberal», dirigido a sus amigos definiendo su actitud.

Reafirma su condición de monárquico y anuncia que en las próximas elecciones constituyentes se abstendrá.

También en la parte religiosa defendiendo valientemente su criterio confesional.

«La Voz» dice que es cordialísima y fraternal la inteligencia entre el partido republicano-socialista y el republicano autónomo y que para último la concentración republicana faltan detalles de índole interna con el partido de derecha liberal republicana.

En cambio la agrupación socialista anuncia que ha terminado las negociaciones con los partidos republicanos y que irá a la lucha separada de ellos. Al efecto ha designado candidato para la capital al señor García Hidalgo y en breve dará a conocer los nombres de los candidatos que presente por la provincia.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

SESION DEL 12 DE JUNIO DE 1931

A las ocho de la noche se reunió en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia accidental de don Gabriel de Larriva, asistiendo los vocales señores de la Cuesta, Afán, León Álvarez, Sánchez Camacho, Salcedo Nieto, Jurado, Merino, Infante, Laguna, Jiménez Claramunt, Sánchez Aroca, Segura, Castro, Liévana, Aguilera, Torrent, Conde, Caballero, Soledad Pérez y el cooperador Sr. González Cabello.

Antes de entrar en el orden del día el Presidente Sr. Larriva da cuenta a la Cámara de su gestión que en representación había realizado en las diferentes reuniones tenidas en el Ayuntamiento con motivo de la colaboración que la Cámara había de prestar para la celebración de las corridas de toros, Batalla de Flores y otros asuntos, agregando que dada su edad y ocupaciones agradecería a la Cámara le aceptase la dimisión del cargo de vocal al que seguramente no podría atender como quisiera.

El Sr. Aguilera manifestó que procedía aprobar la gestión de la presidencia, otorgándosele un voto de gracias por sus trabajos así como que de ninguna manera se le admitiera la renuncia, manifestaciones a las que se adhirieron todos los presentes.

Pasándose a elegir los cuatro vocales que habían de ocupar las vacantes producidas por las renuncias de don Manuel Rodríguez, don José Delgado, don Antonio Fuentes y don Francisco Muela, fueron proclamados para las respectivas secciones y Grupos los señores: don Manuel González Zayas, don Vicente Lombardía, don Miguel Hidalgo Solís y don Julio Priego.

Pasó a continuación a la elección de presidente, vicepresidentes 1.º y 2.º, tesorero y contador, resultando designados los señores cuyos nombres publicamos en el número del sábado último.

El señor de la Cuesta pasó a ocupar la presidencia, retirándose del salón don Gabriel de Larriva por tener

que atender a asuntos particulares e insistiendo en que se le aceptase la renuncia irrevocable de vocal por las razones antes expuestas.

El nuevo presidente, señor de la Cuesta, dedicó un respetuoso recuerdo a su antecesor en el cargo y dirigió un cariñoso saludo a todos los vocales agradeciéndoles la prueba de confianza y la atención que habían tenido al designarlo para ocupar aquel puesto. Afirmó que aunque se consideraba sin condiciones para ello, contaba con la ayuda, las iniciativas y el consejo de todos, prometiendo que los asuntos se tratarían con la mayor diáfandia y sin imposición personal de criterio. En esa confianza y con la buena fe y mejor voluntad que pondría en el desempeño del cargo abrigaba la seguridad de que correspondía a la confianza que en él se depositaba.

El señor González Cabello felicitó a la presidencia y a los demás individuos de la Mesa por su designación, deseando solamente que observen el exacto cumplimiento del Reglamento y prestarán la mayor atención a todos los servicios como esperaba.

Los nuevos elegidos señores Sánchez Aroca, Solano, Laguna y Castro agradecieron igualmente en cariñosas palabras la atención que con ellos se habla tenido, prometiendo cooperar en la medida de sus fuerzas, al desempeño de los respectivos cargos.

La Cámara quedó después enterada del oficio de la Dirección General de Comercio en el que devolvía aprobadas las cuentas de la entidad pertenecientes al pasado ejercicio.

Quedaron después formalizadas las aportaciones y cuentas relativas al auxilio a la Cocina Económica con motivo de la crisis obrera, corridas de toros y Batalla de Flores de la pasada Feria.

Leídas unas cartas de la Cámara de Oviedo y de la oficina Comercial Ferroviaria de Madrid sobre los cobros indebidos en los partes ferroviarios, se acordó que pasasen a la comisión de Ferrocarriles para que esta informase.

También se acordó contestar a la Comisión nombrada para el estudio de la reforma sobre el derecho de entrega de la correspondencia a domicilio en el sentido de que esta Cámara cree más acertado volver a la forma anterior de pago por entrega.

A propuesta de la presidencia se nombraron vocales cooperadores al Presidente del Gremio de Ultramarinos, don Pío Gómez y al Jefe de la Inspección Provincial de Industria, don Joaquín Pagés.

Dado lo avanzado de la hora quedaron sobre la mesa otros diversos asuntos menos urgentes que se resolvían en la sesión próxima.

Con ello terminó el acto.

## Notas de la provincia

### INCENDIO

Ha sido detenido en Obejo, Casimiro Cabrera Cabrera, autor involuntario de un incendio ocurrido en aquel término.

### HERIDO

En Villanueva del Duque se hallaba en la era del Egido, Orenco Añamillo Sepúlveda, resultando herido en el ojo derecho a consecuencia de arrojarle una piedra persona que no pudo averiguarse donde se encontraba.

## LOS RIEGOS DEL PANTANO

En la sesión del sábado fué aprobada por el Ayuntamiento la siguiente interesante moción del teniente de alcalde don Francisco de la Cruz Cebeiros, que por la importancia que encierra reproducimos con mucho gusto.

### AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:

La construcción del Pantano del Guadalmellato ha venido siendo estudio y objeto de muy respetables preocupaciones para Córdoba en otra época ya pasada; se habló constantemente de este problema por ilustres hijos de esta Ciudad que pusieron al servicio de tan hermosa idea sus conocimientos y sus actividades. En estos últimos años ha constituido la realización de la obra una esperanza muy fundada por la transformación económica que ha de operarse con el cambio de cultivos de la tierra y que ya empieza a ser cosa efectiva y tangible.

En este comienzo de trabajo que los cordobeses de dos generaciones soñan y soñamos no nos ha pasado desapercibido el hecho de que los regantes del Pantano no son precisamente cordobeses, son obreros muy respetables pero que vinieron de otras Regiones formados en la especialidad de conocimientos y trabajos que se necesitan para dedicarse a esta clase de explotaciones y provistos de los suficientes medios económicos que les han permitido desde el primer día verificar sus arrendamientos y disponer de todos los elementos necesarios para el desarrollo de aquellas labores.

Los propietarios de la zona regable han limitado hasta ahora su actuación a la muy humana de concertar arrendamientos con rentas realmente extraordinarias por lo elevadas en relación con las anteriores y no han pensado en otra cosa de mayor trascendencia social cual es la que en estas conclusiones nos permitimos elevar a V. E. confiados en que de evarse a la práctica reducirán en gran parte y ojalá aun en los lastimosos y constantes estados de verdadera miseria en que se encuentran la mayoría y aún mejor dicho, la totalidad de nuestros campesinos cordobes.

A remediar estos males se tiende con esta moción por que creemos que la Autoridad pública en su función tutelar debe suplir siempre las deficiencias de índole privada y subsanar cualquier desequilibrio económico que surge como aquí ocurre entre el Capital y el Trabajo intereses perfectamente armonizables.

Por todo ello proponemos las siguientes determinaciones:

Primera. Que se promueva la realización de cursos agrícolas a los que asistan los obreros que lo deseen con objeto de especializarse en las faenas de regadío y de conocer este sistema de cultivo en sus aspectos económico-sociales.

Segunda. Que se realicen parcelaciones de terreno en la zona regable del Pantano bien en la forma de arrendamiento, bien en la de ventas a plazos o en las que resulten más beneficiosas para ambas partes contratantes pero que en definitiva otorguen a los labradores seguridades de que su trabajo y el de su familia va unido a la tierra hasta en forma de adquirir su pleno dominio.

Casas Consistoriales de Córdoba, seis de Junio de mil novecientos treinta y uno.—FRANCISCO DE LA CRUZ.

Es copia.

## Castro del Río

CULTOS AL CORPUS CHRISTI. Con gran solemnidad se ha efectuado en ésta la hermosa procesión de este día.

Las calles principales de la carrera se encontraban engalanadas con juncas y carrizos y algunos ramos de álamo y gallomba.

En la parroquia de la Asunción se cantan vísperas todas las tardes y se hace la novena al Santísimo Corazón de Jesús y se termina con la procesión claustral, con dos paradas y cantándose el himno eucarístico.

El domingo se ha inaugurado una gran fiesta al Santísimo Sacramento costeadá por su Hermandad, siendo orador sagrado don Antonio Meléndez, siendo su oratoria como desagrávlos al Santísimo Sacramento.

La autoridad civil no asistió el jueves a la procesión.

DEFUNCION. Anteayer recibió en ésta cristiana sepultura don Francisco López Espi-

nar, decano de los comerciantes de este pueblo.

Su entierro ha sido una gran manifestación de duelo.

Reciban nuestro más sentido pésame su hijo y hermano don José, hijas e hijos políticos, a quien acompañamos en su inmenso dolor y rogamos a Dios por su alma.

### DE ELECCIONES

Triunfaron los de la izquierda, obteniendo más votos los que están actuando.—CORRESPONSAL.

## Instrucción Pública

Han sido nombrados interinamente doña Rosa Carmona Bueno para la escuela núm. 19 de Córdoba, y don Salvador Llamas Madrid, para la tercera de Rute.

Ha cesado en su escuela de Rute don Manuel Serrano, por pase a Villamor (Coruña).

La maestra de Doña Mencía, doña Rosario Caballero Lama, se reintegra a su cargo terminada la licencia que disfrutaba.

A los maestros y maestras de primera enseñanza que hayan obtenido la calificación de sobresaliente en reválida y premio extraordinario:

Al objeto de aunar los esfuerzos para dirigirse al Ministerio y hacer valer estos méritos en la obtención de escuelas nacionales en propiedad, se ruega a todos los que se hallen en este caso se dirijan al maestro de la escuela nacional San José (pabellones Gálvez), de El Palo, Málaga.

En la Habilitación del Magisterio ha quedado abierto el pago del material diurno y de adultos del primer semestre del año actual, y mañana empezará a remitirse a los señores maestros que han indicado deseos de recibirlo antes de los haberes del mes corriente. Si alguno más quisiera que se le envíe puede indicarlo, no haciéndolo a todos de momento por la necesidad de hacer las nóminas que han de quedar presentadas en la Sección Administrativa antes del día 20.

## EL ESTADO DE GUERRA BANDO

DON FÉLIX O'SHEA ARRIETA, GENERAL GOBERNADOR MILITAR DE CÓRDOBA Y SU PROVINCIA. HAGO SABER:

Que habiéndose reunido la Junta de Autoridades ha acordado lo siguiente: Artículo 1.º Queda levantado el estado de guerra en esta Plaza y Provincia.

Art. 2.º Las Autoridades Cíviles y Judiciales volverán a ejercer, desde luego, todas las atribuciones que les incumben.

Art. 3.º Las causas contra las personas que se hallan sometidas a la Jurisdicción Militar por virtud del estado excepcional, serán remitidas a los Juzgados competentes para su continuación y fallos de Justicia.

Córdoba 15 de Junio de 1931, Félix O'Shea Arrieta.

## Montilla

NATALICIO. Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Concepción Pabón Suárez de Urbina, esposa de nuestro particular amigo don Luis Abendea Rivas, Director del Banco Hispano Americano, de esta.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra sincera felicitación.

### ESCOLAR

Procedente de Madrid, para pasar las vacaciones con su distinguida familia, llegó el joven estudiante Luisito Polo Rodríguez, hijo de nuestro íntimo don Luis Polo Pérez, depositario de este Ayuntamiento. Bienvenido.

### DESPEDIDA

Ha marchado a Madrid, donde ha de examinarse de varias asignaturas de la carrera de abogado, don Wifredo Fernández Puciña, que ha pasado con nosotros una larga temporada.

Deseámosle feliz viaje, mucha suerte en los exámenes y que pronto se reintegre nuevamente a su patria chica.

### ESPONSALES

En la noche del sábado, 13 de los corrientes y en el domicilio de los padres de la novia, firmaron sus esposales la bellísima señorita María de los Angeles Hernández Bellido y nuestro querido amigo don Raimundo López Escribano.

Actuaron de testigos don Manuel Carrasco García y don Antonio Bellido Bellido.

Después... la costumbre en estas fiestas de familia: unas copitas de la cosecha de la casa, selecto surtido de fiambres, dulces y pastas exquisitas y, como había escogido ramillete de bellas montañesas, una «mijita» de baile, reinando la alegría y la satisfacción.

Aunque invitados, con insistencia, por el novio a quien profesamos amistad sincera, razones poderosísimas nos impidieron asistir al acto, agradeciendo tanta deferencia y dando a los novios nuestra cordial enhorabuena. La boda se efectuará muy en breve.

AMADOR.

## Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDÍA PRESIDENCIA EDICTO

Aprobado, definitivamente, el reparto formulado para el cobro de las contribuciones especiales acordado por las obras de acerado de la Avenida de Canalejas, entre el Paseo del Gran Capitán y la Plaza de Colón, y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en el mismo, he resuelto se pase a domicilio el cobro de la cuota asignada, cuyo primer plazo termina en treinta y uno de Julio, advirtiéndoles que una vez transcurrido dicho período de tiempo sin haber hecho efectiva la suma que le corresponde satisfacer, pasará a la Agencia Ejecutiva para hacerla efectiva por vía de apremio.

Lo que además de publicarse en los periódicos de la localidad, a los efectos oportunos, se hace público por medio de iguales edictos fijados en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales.

Córdoba 12 de Junio de 1931.—El Alcalde, ELOY VAQUERO.

## De Sociedad

Mañana son los días de doña Teresa Estévez de Castro, doña Isaura Arana de Alcalá Espinosa y de don Ismael Escribano Tirado.

Para pasar la temporada de verano en Torremolinos, marcharon el domingo a dicha población doña Angela Fernández Murcia, digna esposa del comandante don Enrique Vera y sus hijos.

—Regresó a Madrid don Enrique Hito y su esposa.

—Llegó de Puente Genil don Francisco Varo Ariza.

—Se encuentra en Córdoba el exdiputado a Cortes don Ricardo Aparicio.

—De Pozoblanco llegó don Antonio Vizcaino Herruzo.

—Saludamos en esta a don Mariano Porras Aguayo, de Villa del Río.

—Terminados los asuntos que le trajeron a Córdoba regreso al Viso de los Pedroches el párroco de aquella población don Francisco Alarcón Rubio.

## LOS SIN DIOS

### La emancipación de las conciencias

Es indudable que hoy en España uno de los problemas más vitales, sobre el cual está pronunciando su veredicto los sectores ideológicamente más distantes, es el problema religioso. Pedro De Répide ha levantado un tanto la punta del manto, que oculta las inquietudes religiosas de uno de los extremos y por sus revelaciones hemos podido enterarnos, que en España esta constituyéndose la Sociedad «los sin Dios». Sinceramente hemos de contesar que el anuncio de la extraña sociedad, nos ha producido profunda tristeza mezclada, como todas las cosas del mundo, con su pizca de alegría.

Alegria porque «los sin Dios» adoptan una posición intelectual frente a un problema, propomendose establecer razonada propaganda oral o escrita, admitiéndose controversia y manteniendo la exposición de principios y discusiones uervadas, en el plano de elevación y serenidad tan necesario para conseguir a un tiempo respeto y eficacia; esta posición errónea, por el objeto a que se destina, pero acertada en el método, permitirá a los espíritus imparciales apreciar la grandeza de las pruebas de la religión católica, que según el gran Pasteur eran tan grandes y contundentes, que en él habían engendrado la fe sencilla y fuerte de una bretona.

Dolor profundo, por otra parte, ya

que, en su propaganda, aliados como están, con las perversas inclinaciones de nuestra carne, «los sin Dios» harán riza colosal porque la experiencia da, que somos tan pequeños, que para inclinarnos al bien no basta la fuerza aplastante de la verdad, al paso que para precipitarnos en el fondo del mal, las piedras se nos antojan montes y las más leves objeciones, pruebas concluyentes.

Ya que la nueva sociedad de «los sin Dios» se presenta con esos aires científicos, nos permitirá Pedro De Répide que notemos una incongruencia que inmediatamente aparece entre el nombre «sin Dios» y el contenido según su artículo, que tenemos a la vista.

Porque Répide concreta los fines de la nueva sociedad científica diciendo que «tiene por fin la emancipación total de las conciencias, liberándolas de los prejuicios y de las supersticiones de las religiones «positivas», y unas líneas más abajo «la afirmación de que combate los errores de todas las religiones positivas...» ante lo cual podemos decir que o Répide no sabe lo que es religión «positiva» o su explicación acerca de los fines de la sociedad, es inadecuado e incompleto el título de «los sin Dios» sobre porque, sobre todas las religiones positivas, se halla la «religión natural» cuyo dogma fundamental y primario es la existencia de Dios creador de todo lo existente, premiador de buenos y castigador de malos.

Y así, según Répide, puede darse el absurdo de un individuo, enemigo de los errores de toda religión positiva, miembro de la sociedad «los sin Dios» y fervoroso adepto de la religión natural, fervoroso creyente en Dios.

Pero en fin, con incongruencias o sin ellas, ahí están próximos a salir a vida más o menos científica «los sin Dios» frente a los cuates y con el mismo aparato científico e intelectual hemos de aprestarnos a la contienda con «los sin Dios» porque sobre ellos y nosotros, con sociedades y sin ellas gravita el problema cumbre del ser humano, el problema de nuestra existencia ultraterrena.

«La vida es breve, la muerte es cierta: de aquí a pocos años el hombre que disfruta de la salud más robusta y lozana habrá descendido al sepulcro y saará por experiencia lo que hay de verdad en lo que dice la religión sobre los destinos de la otra vida.»

Si no creo, mi incredulidad, mis dudas, mis incuicvas, mis saliras, mi indiferencia, mi orgullo insensato, «no destruyen la realidad» de los hechos: si existe otro mundo donde se retribuyen premios al bueno y castigo al malo, no dejará ciertamente de existir porque a mí me plazca el negarlo; y, además, está caprichosa negativa no mejorará el destino que según las leyes eternas me haya de haber.

Cuando suene la última hora, será preciso morir, y encontrarme con la nada o con la eternidad.

Este negocio es exclusivamente mio; tan mio como si yo existiera solo en el mundo; nadie morirá por mí, nadie se pondrá en mi lugar en la otra vida; privándome del bien o librándome del mal.

He ahí una página maravillosa de Balmes, el único filósofo español que traspasa la frontera en el siglo diez y nueve, enfocando el problema desde el punto de vista racional, científico, intelectual, que consiste en buscar soluciones con espíritu de verdad, con ánimo de hallarlas, y así la aparición de la extraña sociedad «los sin Dios» servirá a maravilla para la gloria de Aquel que sabe sacar de los males, bienes.

ALDAVE.

## Comerciantes

Fomentad el turismo, fuente de riqueza, no os cuesta el dinero y favoreceis vuestra industria. La propaganda, anuncios de viajantes, cotizaciones, acuses de recibo, vencimientos, no lo hagais en impresos que no se leen, y sí en las conocidas y elegidas tarjetas con vistas de la capital y textos históricos. Pedidos EDICIONES CAYON. Aparato 8.055. MADRID.

## La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café. Teléfono núm. 1-8-3-8. Salones de billar en todos los establecimientos.

## Carratraca

Aguas minerales Sulfurosas Arsenicales

EXCELENTE CLIMA DE VERANO

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza artrítica o h-pática y escrofulosas, así como en las enfermedades de la matriz y ova tos, neurastenia, histerismo y enfermedades mentales.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobus y automóvil en la estación de Alora (Málaga), Hotel del Baleario (antigua fonda de Príncipe), completamente reformada, a la altura de las mejores de su clase. Pre-tos r ducidos.

Médico del Establecimiento, D. JOSE M. SERRATOSA. Detalles al Administrador, D. JUAN MORALES ROLDAN.

## CIUDAD SATELITE

Se venden solares en la parte más pintoresca de la sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gratis.

Este paraje está situado a 180 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instalación de teléfono y luz eléctrica. Para tratar con

D. Rafael Gavilán Bravo. Don'tigo Muñoz, n.º 4

# VINOS BENAVIDES BURGOS



# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta  
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	94'00
Id. id. 6 por 100	103'00
Banco de España	520'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	000'00
Francos	38'85
Libras esterlinas	48'25
Dólares	9'915

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	38'85
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	48'25
Id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	9'915
Id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100	63'00
Exterior 4 por 100	76'00
Amortizable 5 por 100, 1920	82'00
5	1917
78'50	
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	94'00
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	520'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	56'00
Idem f. c. Norte de España	360'00
Idem de M. Z. y A.	270'00
Banco Hispano Americano	000'00

## Política

### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Firma del Estado en la que figura una combinación del cuerpo diplomático y otra del consular.

### Buques

Ferrol.—Han pasado a segunda situación los acorazados «España» y «Jaime I».

### Regreso

Ferrol.—Regresó a Madrid el delegado del trabajo sin haber podido solucionar el conflicto de pesqueros y descargadores.

### Don Niceto

El Presidente pasó la mañana preparando asuntos para el consejo. No sabe aún por donde presentará su candidatura.

### Decretos

Azaña llevará al consejo de esta tarde cinco decretos y una combinación de mandos.

Le visitó una comisión de Melilla que le habló del monopolio de tabacos y solicitó la cesión de un edificio de guerra para Instituto de segunda enseñanza.

### Circular

En la «Gaceta» de hoy se publica una circular del fiscal del Supremo dirigida a los fiscales de las Audiencias.

En ella resalta la importancia de las elecciones para la Asamblea Constituyente.

Preca que a esas operaciones se den las máximas garantías legales y de conducta.

El derecho del sufragio reúne en sí otros derechos:

Es necesario velar por la pureza del sufragio.

Debe vigilarse para evitar las transgresiones de orden penal y cuando estas ocurren presenten querrela y procedan con severidad.

Utilizarán procedimientos adecuados según la situación personal de los presuntos culpables.

Recuerda los preceptos legales.

Dice que en los sumarios que se incóen particularmente hagan suya la acusación desde el momento en que la acción penal aparece.

En cada sumario tendrá intervención el ministro público con los auxiliares necesarios.

El fiscal jefe intervendrá en los casos de notoria gravedad e importancia.

Cuidará de los testimonios de las autoridades judiciales y regulará las circunstancias.

Se ocupará de los recursos contra

resoluciones judiciales; Interpondrá las acciones pertinentes según su jurisdicción o autorizará cuantos procedimientos le correspondan.

Los fiscales de las audiencias darán cuenta de todo al fiscal de la república incluso por telégrafo.

Procederán en todo con neutralidad estricta.

También ha dirigido otra circular a los fiscales militares en la que dice se dirige a ellos cumpliendo en deber de cortesía, pues dependen de dicha fiscalía.

### D. Rodrigo

En el Ateneo dió anoche una conferencia en sentido radical, Rodrigo Soriano.

### Candidatos

En la antevotación para designar candidatos del partido socialista por Madrid, resultaron por este orden: Cordero, Largo Caballero, Besteiro, Saborit, Ovejero, Sanchiz Banús y Trifón Gómez.

El conde de Romanones fué proclamado candidato por el partido liberal y será el único monárquico que luchará por Madrid.

Alicante.—La derecha liberal-republicana presentará por Alicante a Alcalá Zamora, Chapaprieta y Romualdo Catalá Guarnés.

### El atropello del tren

Zaragoza.—En el Gobierno civil se ha recibido el relato de los sucesos ocurridos en la estación de Castejón, con el tren especial en que regresaban los aragoneses que habían ido al mitin de afirmación católica de Pamplona.

El relato lo firma el inspector de movimiento don Jesús Cuesta, que iba en dicho tren especial.

Afirma que el tren fué asaltado al llegar a Castejón y los viajeros sacados violentamente a los andenes, singularmente sacerdotes y señoras, de quienes se mofaron.

Cuando se dió orden para que saliera el convoy, desengancharon la máquina.

También quemaron seis automóviles.

### Trabajo

Visitó al ministro del Trabajo una representación de la compañía de las marismas del Guadalquivir, para hablarle del problema que le plantean ahora contra el uso de la maquinaria agrícola.

El ministro dijo que nombraría un delegado para que buscara una fórmula de arreglo.

Pensaba presentar su candidatura Largo Caballero por la provincia de Córdoba, pero ya la ha retirado, nos dijo, por que anoche fué designado para luchar por Madrid.

### Maura

El ministro de la Gobernación dijo que no podía hoy recibir visitas por tener que resolver muchos asuntos urgentes.

### Justicia

De los Ríos ha regresado de Granada.

Dice que allí ha asistido a 15 actos de propaganda.

Espera que en breve se llegue a la nueva estructuración de España.

Elogia a Jiménez Azua, que ha ingresado en el partido socialista.

### Lerroux

Un grupo de republicanos ha acordado presentar candidato por Madrid a Lerroux.

### Laborista

El partido laborista de Aunós, ha publicado un manifiesto diciendo que votarán a los socialistas.

### Instrucción

Regresó de Valencia el ministro de Instrucción.

Nos dijo que al Consejo de esta tarde llevará decreto con las bases de oposiciones a cátedras de universidades, otro sobre nombramiento de Directores, vices y secretarías de los centros docentes.

### Comunicaciones

El ministro de comunicaciones dijo que llevaría al Consejo de esta tarde varios decretos.

### Economía

El de Economía nos dijo que continuaban las negociaciones comerciales hispano-portuguesas y que iban por buen camino.

Lo más interesante es lo de la pesca y el corcho y no corre prisa.

La comisión sobre asuntos de pesca se reunirá en Madrid en Octubre y la del corcho en Lisboa.

Sus deliberaciones servirán de base para el trabajo definitivo.

### Fomento

Albornoz recibió una comisión de Vizcaya, acompañada de Prieto, que le habló de la crisis obrera en el país vasco.

Solicitaron la construcción escalonada de obras públicas, no paralizándose las actuales.

### Proceso

Sevilla.—El juez que interviene en la causa por maiversación y prevaricación del Ayuntamiento de la dictadura, ha dictado auto de procesamiento contra el que fué alcalde señor Díaz Molero y los tenientes de alcalde don Pedro Caravaca y don Carlos Delgado Brackembury.

### Consejo

El primero en llegar esta tarde al ministerio de Hacienda para celebrar consejo fué don Niceto que dijo: vengo a pagar a Hacienda, pues tengo un remanente de duros de la medalla de la paz y los voy a ingresar en Hacienda.

El de Gobernación dijo que traía el nombramiento de gobernador de Orense y que esperaba le darian el de Almería.

A la salida probablemente podría contestar algo sobre lo que le preguntaban del cardenal Segura.

El de Fomento dijo: Creo que vamos a ocuparnos de ferrocarriles y especialmente de los seleccionados.

Preguntamos a Azaña por sus proyectos y dijo: No puedo decir nada, pues no los conocen mis compañeros.

Y del retro de generales que comenta un periódico?

—Que es muy natural que se retiren, pues así lo han solicitado.

Los demás no dijeron nada.

## EL CARDENAL SEGURA

### En la frontera

A las 4'30 de esta madrugada llegó en automóvil a la frontera francesa en Irún, el Excmo. Sr. Cardenal Primado.

Le acompañaban el comisario señor Maqueda, un agente de policía y el médico señor Ortega.

Esperaban en Irún el gobernador civil de la provincia y un inspector.

El cardenal atravesó el puente internacional, dirigiéndose al Hotel Midi de Hendaya donde descansó.

Poco después llegó en otro automóvil un inspector de policía acompañando al hermano del señor Cardenal.

### Eserito?

Se dice que el cardenal ha dejado un escrito de protesta contra su expulsión.

El escrito lo redactó en Guadalajara y se le concedieron diez minutos para escribirlo.

Parece que en él hace constar la actitud respetuosa de la guardia civil.

Parece también que según el gobernador de Guadalajara, el cardenal fué alí para asistir en el convento de Adoratrices a una reunión que allí había de celebrarse con asistencia de los párrocos de la capital, de significadas personas de la misma y de miembros del Cabildo de Toledo.

Parece que el documento al que antes aludimos dice que en dicha reunión se iban a tratar cuestiones pladosas y no de propaganda política.

### La prensa

La prensa toda dedica gran extensión a la detención del Primado.

«El Siglo Futuro» publica breve información, sin comentarios.

«El Debate» un párrafo breve.

La prensa de las izquierdas resalta que cuando un grupo de jóvenes daba mueras al cardenal, este se asomó a la ventanilla del automóvil y los bendijo.

«A B C» publica amplia información y protesta contra la expulsión.

### En Madrid

Se sabe que el Cardenal Primado llevaba en Madrid varios días hospedándose en el Palacio de la Comisaría de la Bula de la Santa Cruzada.

### Ministros

Maura ha dicho que en el consejo de ministros de esta tarde se tratará de la cuestión del Doctor Segura y después se facilitará una explicación.

De los Ríos ha dicho que no quiere hablar de esta cuestión sin deliberar antes y conocer extremos de la misma.

### Protesta de los metropolitanos

Se ha facilitado a la prensa copia de la protesta que el Cardenal Primado y los metropolitanos han dirigido al Presidente del gobierno según indicaba en la pastoral colectiva reciente.

Dicha protesta está fechada en Roma el día 3 de Junio de 1931.

Recuerda las manifestaciones reiteradas de todos los obispos españoles de acatar a la autoridad constituida.

Exponen la penosa impresión que les han producido las disposiciones gubernativas prohibiendo que las autoridades asistan como tales a los actos religiosos, el decreto negando honores al Santísimo Sacramento, las de libertad de cultos, los decretos contra la enseñanza religiosa y violando derechos sacratísimos de la iglesia, otros que lesionan igualmente sus derechos como el del tesoro artístico.

Reprueban y se duelen como lo han hecho todos los buenos españoles de los incendios de iglesias y conventos y esperan que el Presidente del Gobierno interceda cerca de los demás ministros para que queden sin efecto los decretos enumerados.

## Barcelona

### Rusiñol

En el salón del Consejo del Ciento quedó expuesto al público el cadáver de Rusiñol.

Desfiló por allí inmenso público.

Al terminar las funciones teatrales las artistas fueron a aquel lugar a llevar flores y coronas.

También estuvo Maciá.

Esta mañana se verificó el entierro del cadáver de Rusiñol, constituyendo el acto verdadera manifestación de duelo que era presidido por Maciá, el capitán general, el gobernador civil y un representante del Obispo.

Los centros culturales y artísticos enviaron coronas.

En las calles del trayecto se agolpaba inmenso gentío.

En la Plaza de Cataluña se dispidió el duelo.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el panteón de familia.

El teniente de alcalde Aragay, en representación del alcalde pronunció un discurso alabando la vida de Rusiñol.

Hablaron también el consejero de la Generalidad Gassols y el sobrino del finado Juan Rusiñol, que dió las gracias.

El gobernador ha dicho que no había conocido una manifestación tan sincera y conmovedora como ésta.

### Más de Esplá

Añadió el gobernador que en el entierro le abrazó Maciá y que hoy comerían juntos.

Las entidades radicales de la provincia le han ofrecido su apoyo en pró de la república.

### Robo

Han sido detenidos Vicente Aragón, Antonio Creus, José Bruquere y Antonio Pez Catalá por haber robado relojes en la calle de Pelayo por valor de 12 000 pesetas.

### Obreros

Los obreros panaderos de Sans cometieron hoy algunos excesos.

Al presentarse la policía se restableció la calma. Practicó cuatro detenciones.

### Ausentes?

Se han ausentado de Barcelona los Diputados ponentes del Estatuto de Cataluña. Se ignora donde se hallarán.

## Toros

### Gitanillo

Esta madrugada se rompió la formal a Gitanillo.

Acudió enseguida el Dr. Segovia y se la ligó.

Se le aplicaron inyecciones de aceite alcanforado.

En vista de la gravedad se le ha hecho la transfusión de sangre.

### En Madrid

En la corrida de toros de esta tarde ha quedado bien Cañero.

Ha confirmado su alternativa Ortega y Villalta ha cortado una oreja.

Félix Rodríguez al entrar a matar el quinto fué cogido por el muslo pasando a la enfermería.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Organización del batallón ciclista en Palencia.

Organización del grupo de información de artillería y del grupo de artillería antiaérea.

### Reyería

Escorial.—Con ocasión de la feria había en esta bastantes gitanos.

Sostuvieron reyerta y resultaron dos heridos.

## Extranjero

### Debate

Paris.—Los nacionalistas proyectan iniciar un debate sobre política exterior para ver si logran derribar a Briand

## En el mes del Sgdo. Corazón

### CORAZÓN DE DIOS

Los espñadores del Corazón de Jesús no indican ya solamente la belleza de aquel Corazón, la Grandeza, la Santidad: representan su Divinidad.

Como que la gloria primera y fundamental de ese Corazón en ésta que Él es verdaderamente el Corazón de Dios. Esta verdad nace del dogma de la Encarnación: «El Verbo se ha hecho carne». Este Verbo es el Dios Creador. «Por quien todas las cosas han sido hechas»; el cual, después de haber creado el Universo, fijado las leyes cósmicas de la materia, tomó la naturaleza humana en el templo de la Virginiad, el immaculado seno de María, y nació en Belén y vivió hombre entre los hombres.

La Divinidad estará siempre en Cristo, unida a la Humanidad, y Cristo será eternamente verdadero Dios y verdadero hombre.

## Tribunales

Juicios para mañana: Sección 1.ª, Córdoba, atentado, contra Vicente León Arcos. Defensor Sr. Areales. Procurador Sr. Guerrero García del Busto.

El lunes próximo 22 del mes actual tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las Su cursales 1.ª y 2.ª durante el mes de Agosto último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

HINOJOSA

Se ha enviado al Presidente del Gobierno provisional un telegrama firmado por las señoras de esta, protestando contra las disposiciones del Gobierno en materia religiosa, contra incendios y profanaciones y pidiendo regresen a sus diócesis los Prelados de Toledo, Málaga y Vitoria.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición) ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad n.º 4 Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2361

ADJUDICACION

Se ha adjudicado la subasta de las obras de defensa de la margen izquierda del Guadalquivir en El Carpio, a don Antonio González Vázquez, que se compromete a ejecutarlas por la cantidad de 45 500 pesetas.

POSESIÓN

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo director del Conservatorio don Carlos López de Rozas y Santaló.

Asistieron el gobernador civil señor González Andía, los tenientes de alcalde Cruz Ceballos y Palomino, el secretario de la Diputación don Filiberto López, el comisario de Bellas Artes don Enrique Romero, los directores de las escuelas de Veterinaria y Normal de Maestros, de la Banda municipal y del Centro Filarmónico.

Dió la posesión el secretario don José Pablos Barbudo.

El nuevo director leyó unas cuartillas.

Habló el señor Gil Muñiz en elogio del Director entrante y del que cesa don Rafael Serrano; y terminó el acto con un concierto por los alumnos del expresado centro.

CORRESPONSAL

Ha sido nombrado corresponsal en Córdoba del «Crisol», diario político, nuestro antiguo compañero en la prensa don Eugenio García Niebla.

INTERVENTOR

Ha sido nombrado para la intervención de fondos del Ayuntamiento de Castro del Río, don Angel de Angelo Valdés.

TELÉGRAFOS

Han sido nombrados oficiales terceros de telégrafos y destinados a Córdoba, don Isidoro Navarro López, y a Montilla don José M.ª Navarro Padilla.

NOTARIO

El notario de esta capital don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha trasladado su despacho a la casa n.º 12 de la calle Ambrosio de Morales, frente al antiguo edificio Ca.º Sulzo, esquina a la de Reloj.

facilidad préstamos garantizados con cosechas pendientes, observándose las mismas formalidades que en los concedidos sobre trigo en depósito, ampliándose ambos a 30.000 pesetas, con entrega del 75 por 100 del valor de la garantía.

5.ª Que se facilite la movilización de la propiedad rústica, impidiendo a la brevedad posible la cédula de crédito industrial.

6.ª Que se conceda a todas las Cámaras Agrícolas de España y especialmente a las de Andalucía, Extremadura y la Mancha, representación en la Junta encargada del proyecto de reforma del régimen jurídico de la tierra, citándose con preferencia las regiones apunadas por ser a las que más afecta el problema.

## Restaurant La Cruz del Campo

PLAZA DE LA REPÚBLICA

A cargo del cocinero Félix González

Cubierto, 5 pesetas

Servicio a domicilio.—Teléfono 1715.

Jamón en dulce, 100 gramos 2 ptas.

## Noticias

### MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 22 del mes actual tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las Su cursales 1.ª y 2.ª durante el mes de Agosto último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

HINOJOSA

Se ha enviado al Presidente del Gobierno provisional un telegrama firmado por las señoras de esta, protestando contra las disposiciones del Gobierno en materia religiosa, contra incendios y profanaciones y pidiendo regresen a sus diócesis los Prelados de Toledo, Málaga y Vitoria.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición) ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad n.º 4 Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2361

ADJUDICACION

Se ha adjudicado la subasta de las obras de defensa de la margen izquierda del Guadalquivir en El Carpio, a don Antonio González Vázquez, que se compromete a ejecutarlas por la cantidad de 45 500 pesetas.

POSESIÓN

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo director del Conservatorio don Carlos López de Rozas y Santaló.

Asistieron el gobernador civil señor González Andía, los tenientes de alcalde Cruz Ceballos y Palomino, el secretario de la Diputación don Filiberto López, el comisario de Bellas Artes don Enrique Romero, los directores de las escuelas de Veter



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre . . . . . Ptas. 6  
Año . . . . . 24

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . . . . 10 cts  
Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30				En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50				
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100				
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125				
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175				
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200				
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300				
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400				
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500				
10	26 » 41	300	500	600, 7500				
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

## LAS 20 CURAS VEGETALES



### DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, mala digestión, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

#### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Calcuta, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 3.

**RAFAEL DIAZ**  
**PINTOR**  
CALLE DE CORDOBA

Dorados . . . . . Papeles pintados

**Destillados Bonald**  
CLOROBOROSÓDICAS  
MENTOL Y COCAINA  
Torez garganta, preventiva de la gripe, cuarenta años de éxito  
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD

Enfermos del

## ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

### Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Analízase un trazo y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se siente curándose de seguir con su uso.

Venta: Farmacias, droguerías y mercaderías.

**Talleres Navas Parejo S. A.**  
ESCULTURA Y ORFEBRERÍA  
DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres  
Alvares de Bazán, números 8 y 11  
GRANADA

**PUBLICITAS**

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios  
Pida presupuestos gratis

MADRID: C/ Princesa, 18. Teléfono: 241. Respuesta: 1533.  
BARCELONA: P/ Mayo, 9. Teléfono: 1533.

Carey y correspondencia en los puntos más importantes de España y del extranjero

# FENAL

## DESINFECTANTE

### PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

**Revista Mariana**  
PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:  
Ambrosio Morales, 6  
Córdoba

Suscripción:  
De propaganda, 4 pesetas al año  
Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

**Ocasión**

Entrega inmediata se venden de distintas capacidades: Motores Diesel, Idem de gas pobre, Máquinas de vapor, Calderas, Alternadores, Transformadores y Motores eléctricos. Pueden verse trabajando.

**Ortega y Compañía**  
JARDINES, 2.—BILBAO.—TELÉFONO 13617

**Razón y Fe**  
REVISTA QUINCENAL

Filosofía :— Literatura :— Ciencias  
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881  
Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

**El Mensajero del Corazón de Jesús**  
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año  
Apartado 78.—BILBAO

SE VENDEN  
Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón: Confitería «La Perla».

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de día a una y de tres a seis de la tarde.

**NOTAS CORDOBESAS.**

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montts.

**¿CALLOS?**

En tres días extraiga totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado

**Ungüento Mágico**

Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO  
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

**ARRENDAMIENTO DE DEHESA**

Se arrienda desde San Miguel próximo la dehesa «Majadales Altos», término de Almodóvar del Río, poblada de Encinas, chaparros y acebuches, con buenos pastos y abrevaderos, cercada toda ella con espino artificial. Informarán en la calle Encarnación, núm. 7.

**NEVINA (CREMA)**  
SUAVIZA CUTIS Y MANOS

CAJA 35 CTS  
BOTE 1 PTA.

FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, BAQUETERIAS Y MERCERIAS